



*Sala Laboral
Tribunal Superior
de Cartagena*

FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ
DEMANDADO: COMFAMILIAR
RADICADO: 130013105005201600448-01

Hoy siete (07) de febrero del dos mil veintidós (2022) a las ocho de la mañana (8:00 a. m.), se fija en lista a disposición de la parte demandante, escrito de nulidad presentado por el apoderado de la demandada PROGRAMA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLÍVAR - COMFAMILIAR.

Del presente se da traslado por el término de tres (3) días hábiles, los cuales vencen el día diez (10) de febrero del dos mil veintidós (2022). Lo anterior de conformidad con los artículos 110 y 134 del C.G.P.

**GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO
SECRETARIO**

CONSTANCIA: La anterior lista permaneció fijada por el término legal y se desfija hoy siete (07) de febrero del dos mil veintidós (2022), a las cinco de la tarde (5:00 p. m.)

*Sala Laboral
Tribunal Superior
de Cartagena*
**GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO
SECRETARIO**